

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/105/2002/s

AU 284/02

Temor por la seguridad / amenazas de muerte

17 de septiembre de 2002

COLOMBIA

Miembros de la sección de Arauca del Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia (SINTRAELECOL), y miembros del sindicato de trabajadores de la salud (ANTHOC) y de la Asociación de Educadores de Arauca (ASEDAR)

Periodistas y otros activistas sociales del departamento de Arauca

Los delegados de Amnistía Internacional que han regresado del departamento de Arauca, en el este de Colombia, sienten preocupación por la seguridad de los trabajadores y sindicalistas de la empresa regional de electricidad, así como por la seguridad de los maestros, el personal médico y los periodistas y activistas sociales de la capital del departamento, Arauca, y de todo el departamento de Arauca, tras recibir información sobre presuntas amenazas de muerte realizadas por paramilitares respaldados por el ejército en la región.

Según la información recibida, el grupo paramilitar respaldado por el ejército Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) amenazó a los sindicalistas e hizo también lo que se considera una referencia amenazadora a los directores de periódico. Los paramilitares acusaron a estas personas diciendo: «Existen algunas personas, sindicalistas, directores, comprometidos con grupos subversivos, estos líderes son declarados objetivo militar de nuestras unidades».

Esta amenaza de muerte la recibieron el 11 de septiembre los trabajadores de la electricidad de la Empresa de Energía de Arauca (ENELAR ESP), y había venido precedida de otras dos amenazas de muerte anteriores. En la primera amenaza, fechada el 6 de julio, las AUC dijeron: «están plenamente identificados más de 150 trabajadores de Arauca y cabeceras Municipales de Tame, Forul, Arauquita, Fortul, Cravo y Rondón, y sus áreas rurales». El 7 de julio, en una amenaza de muerte enviada a la empresa por correo electrónico, las AUC amenazaron a los empleados y a los miembros de la sección de Arauca del Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia (SINTRAELECOL) diciendo: «Jefes, sindicalistas y algunos trabajadores [...] se les advierte que tienen que renunciar de manera inmediata, de lo contrario deberán atenerse a las consecuencias».

Estas amenazas han intensificado la preocupación de Amnistía Internacional por otros activistas sociales, incluidos los pertenecientes al sindicato de trabajadores de la salud (ANTHOC) y a la Asociación de Educadores de Arauca (ASEDAR). Las amenazas siguen a los numerosos informes recibidos por Amnistía Internacional sobre la creciente presencia paramilitar en zonas fuertemente militarizadas, informes que incluyen datos sobre patrullas

nocturnas realizadas por los paramilitares en la capital del departamento, Arauca, y en otras capitales municipales.

INFORMACIÓN GENERAL

El temor por la seguridad de estos sectores de la sociedad civil se ha visto aún más acrecentado por el hecho de que estas personas han sido calificadas frecuentemente de guerrilleros o colaboradores de la guerrilla por miembros de las fuerzas de seguridad. En el pasado, estas acusaciones han venido seguidas en muchos casos de violaciones graves de derechos humanos cometidas por grupos paramilitares.

Muchos sectores civiles del departamento de Arauca, incluidos los alcaldes, otros funcionarios públicos y trabajadores de la salud, han sido también víctimas de amenazas y homicidios a manos de fuerzas de oposición pertenecientes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y al Ejército de Liberación Nacional (ELN). Estos grupos armados también han lanzado ataques indiscriminados y desproporcionados contra blancos militares que han dado lugar a muertes y lesiones de civiles.

Las fuerzas paramilitares respaldadas por el ejército han podido consolidar su presencia en el departamento de Arauca a pesar de la fuerte presencia de las fuerzas de seguridad en el departamento. Según los informes, las fuerzas paramilitares han podido mantener controles en lugares próximos a posiciones militares durante largos periodos de tiempo. El personal de las fuerzas de seguridad ha amenazado a comunidades civiles con incursiones paramilitares. A pesar de los informes sobre enfrentamientos limitados entre las fuerzas de seguridad y los paramilitares, estos últimos siguen actuando en determinadas zonas con el conocimiento de las autoridades. Esos escasos enfrentamientos pueden haber sido diseñados para disimular los fuertes vínculos entre las fuerzas de seguridad y los paramilitares.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de los sindicalistas de SINTRAELECOL-sección de Arauca, ANTHOC y ASEDAR, así como por la de los trabajadores de ENELAR ESP, los periodistas y otros activistas sociales del departamento de Arauca, a raíz de los informes sobre las amenazas realizadas por paramilitares contra ellos;
- instando a que se tomen todas las medidas que los propios amenazados consideren adecuadas para garantizar su seguridad;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre estas amenazas, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- pidiendo que se lleven a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en Arauca, e instando a que los resultados de esas investigaciones se hagan públicos y a que los miembros de las fuerzas de seguridad que sean responsables de apoyar a los paramilitares y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- expresando preocupación por la presencia, continuada y en gran escala, de fuerzas de las AUC en Arauca a pesar de la fuerte presencia militar en el departamento, e instando a que se tomen medidas inmediatas y enérgicas para hacer frente a los grupos paramilitares y desmantelarlos, de acuerdo con los compromisos del gobierno y con las reiteradas recomendaciones de las Naciones Unidas.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No.7-26
Santafé de Bogotá, COLOMBIA

Telegramas: Presidente de la República, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 566 2071 / 342 0592
Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe

Vicepresidente de la República de Colombia
Dr. Francisco Santos Calderón
Vicepresidencia
Carrera 8A No 5-57
Santafé de Bogotá, COLOMBIA

Telegramas: Vicepresidente Bell, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 334 1138
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Vicepresidente

General Teodoro Campo Gómez
Director de la Policía Nacional
Transversal 45 # 40-11 CAN
Santafé de Bogotá, COLOMBIA

Telegramas: Director, Policía Nacional, General Campo Gómez, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 428 7634
Tratamiento: Estimado General Campo Gómez

COPIA A:

Sr. Eduardo Cifuentes Muñoz
Defensor del Pueblo
Defensoría del Pueblo
Calle 55, No. 10-32/46, oficina 301
Santafé de Bogotá, COLOMBIA

Telegramas: Defensor del Pueblo, Bogotá, Colombia
Fax: + 57 1 640 0491 / 346 1225
Tratamiento: Estimado Sr. Cifuentes Muñoz

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 29 de octubre de 2002.